INFORME No.2 DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.062 del 2026

REPORTE DE LA GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO N° 062 DEl 2026 CON OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DEL AREA DE LA SALUD PARA REALIZAR APOYO EN SALUD PÚBLICA EN LOS PROCESOS DE VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL Y ENFERMEDADES TRANSMITIDAD POR AGUA O ALIMENTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA-CAUCA EN LA VIGENCIA 2026.

Número del Contrato:	**062 DEL 2026**
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL DEL AREA DE LA SALUD PARA REALIZAR APOYO EN SALUD PÚBLICA EN LOS PROCESOS DE VIGILANCIA DE FACTORES DE RIESGO AMBIENTAL Y ENFERMEDADES TRANSMITIDAD POR AGUA O ALIMENTO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA-CAUCA EN LA VIGENCIA 2026.
Contratista:	KAREN JOHANA MEZU LOZANO
Contratante:	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA – CAUCA
Fecha de Acta de Inicio del Contrato.	29 ENERO 2026
Fecha Inicio del Contrato	29 ENERO 2026
Fecha de Terminación:	29 JULIO-2026
Forma de Pago:	ACTAS MENSUALES

Certificado de Disponibilidad Presupuestal		
Número del CDP	**Fecha del CDP**	**Valor del CDP**
64	29/01/2026	19.800.000
Certificado de Registro Presupuestal		
Número del RP	**Fecha del RP**	**Valor del RP**
90	29/01/2026	19.800.000

Valor del Contrato:	19.800.000
Valor Acta Anterior	$3.300.00
Valor a Cobrar:	3.300.000

Saldo del Contrato:	$13.200.000

Me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo de ejecución del objeto contractual, conforme a lo siguiente:

ACTIVIDADES		
No	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
1	*A*poyar en la vigilancia y control de las enfermedades transmitidas por agua o alimento (ETA). Inspeccion Vigilancia y control de factores de riesgo ambiental.	-Recepción, trámite y gestión de reportes ciudadanos, garantizando la atención oportuna a las solicitudes de la comunidad. -Se realizó apoyo del curso de manipulación de alimentos el día 05 de marzo de 2026, en la casa del adulto mayor. -Gestión y traslado de peticiones por competencia a las dependencias correspondientes (secretaria de planeación e inspección de policía), asegurando el flujo administrativo y la respuesta al usuario.
2	Realizar una visita de asistencia técnica y vigilancia trimestral en las IPS, EAPB en cumplimiento del grupo de eventos del objeto contractual, para un total de 4 visitas realizadas.	En el marco del objeto contractual y con el objetivo de cumplir con los requisitos establecidos para el grupo de eventos, se brindó asistencia técnica en las IPS Fundación Propal (10/03/26) y Humanizarte SAS (13/03/26). En cuanto a la ESE Norte 3, se encuentra pendiente la reprogramación de la actividad."
3	Convocar y desarrollar comite o mesa mensual de los temas de las obligaciones especificas del punto uno (1).	-Se realiza COVE municipal con las IPS para recordarles el cumplimiento de la ficha 354 SIVIGILA Manejo de antibióticos en el ámbito hospitalario de obligacion mensual, el 19 de marzo 2026.
4		En el municipio de Puerto Tejada (Cauca), durante el mes de marzo no se

ACTIVIDADES		
No	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
	Realizar Unidades de análisis con la información requerida y los formatos de la SSDC o INS de las muertes relacionadas con el grupo de eventos relacionado en el presente numeral 1.	llevaron a cabo unidades de análisis, debido a que no se registraron casos de mortalidad ni eventos relacionados con enfermedades transmitidas por agua o alimentos (ETA).
5	Apoyar gestion del riesgo y respuesta inmediata y gestor sistema de alerta temprana. (SAT)	Durante el periodo reportado, no se requirieron acciones de apoyo en gestión del riesgo ni de respuesta inmediata, debido a la ausencia de alertas o eventos de emergencia captados por el Sistema de Alerta Temprana (SAT).
6	Apoyar el monitoreo de equipos basicos de salud (EBS) actividades afines al presente objeto contrato de manera mensual.	No se registró actividad de monitoreo mensual a los EBS en el periodo de marzo, debido a que los equipos básicos no desarrollaron actividades sujetas a supervisión en esta área. No obstante, se mantiene la disposición técnica para el seguimiento de las acciones afines al objeto contractual.
7	Participar en reuniones, capacitaciones, asistencias técnicas y apoyar en el cumplimiento del grupo de eventos del objeto contractual, del ente Municipal, Departamental u otros.	-Se participó en reunion virtual el dia 21 de febrero 2026 de Asistencia técnica obligatoria – Fortalecimiento de la notificación IAAS. -Se participó el día 24 de febrero en mesa técnica de calidad del agua y saneamiento COTSA 2026 virtual, del comité territorial de Salud Ambiental. -Se participó de manera virtual en la segunda sesión ordinaria del comité Departamental de carne y productos cárnicos comestibles, el día 25 de febrero de 2026. - Se participó el día 27 de febrero en l mesa intersectorial de salud, primera

ACTIVIDADES		
No	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
		infancia, infancia y adolescencia virtual - PIIA, EDA y alimentación saludable.
8	Apoyar desde su Objeto contractual en las Jornadas de salud, las actividades de salud pública, Plan Territorial de Salud, de acuerdo a necesidades de la dependencia, brotes, alertas y situaciones de emergencias.	-El día 24 de febrero se realizó capacitación de Alerta sanitaria INVIMA N° 7- 2026 formulas infantiles No apta para el consumo humano en droguerías, pañaleras y tiendas infantiles.
9	Entregar la información y documentación sistematizada e inventariada de acuerdo con el sistema de gestión documental de la entidad.	Realizo diligenciamiento de requerimientos y formatos solicitados por la secretaria de salud dependiendo la actividad correspondiente.
10	Tener en cuenta las sugerencias que durante el desarrollo del contrato imparta el Municipio por conducto del supervisor del mismo y reportar cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato de manera inmediata al funcionario encargado de la supervisión del contrato.	Durante la ejecución del contrato, consideré y apliqué las sugerencias y directrices proporcionadas por el Municipio a través del supervisor del contrato. Además, reporté de manera oportuna cualquier novedad o anomalía que podría afectar la ejecución del contrato al funcionario responsable de su supervisión. Se realizó una reunión con la doctora Diana con el objetivo de fortalecer la ejecución de las actividades dispuestas en el contrato. La reunión permitió abordar aspectos clave de la ejecución

ACTIVIDADES		
No	**ACTIVIDADES ESPECIFICAS DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**
		del contrato y buscar estrategias para fortalecer las actividades en curso y contribuyó a aclarar puntos importantes y a alinear las acciones según los objetivos del contrato. Esta reunión se llevó a cabo de forma presencial en la secretaría de salud.
11	Las demás obligaciones que sean necesarias para garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del objeto contractual.	Se realizan actas de asistencia tecnica de IPS del municipio de Puerto Tejada. El objetivo es llevar a cabo actividades de inspección y vigilancia con el fin de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental y sanitaria.

LIQUIDACION MENSUAL DEL CONTRATO				
Valor Total Del Contrato				**19.800.000**
Acta Mensual Nro.1	1	Periodo Pagado	Febrero	**3.300.000**
Acta Mensual Nro.2	2	Periodo Pagado	24 febrero- 27 Marzo	**3.300.000**
Saldo por Pagar del Contrato				**$13.200.000**

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
TIPO DE APORTE	**PLANILLA N°**	**MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE**	**VALOR PAGADO**
SALUD	**9498879968**	MARZO	$218.900
PENSION	**9498879968**	MARZO	$280.200
ARL	**9498879968**	MARZO	$42.700
CCF	**9498879968**	MARZO	$35.100
TOTAL APORTES			**576.900**

El presente informe se efectúa con el ánimo de sustentar el cumplimiento del contrato y como soporte para el cobro total y final del mismo.

SE ANEXAN REGISTROS FOTOGRAFICOS:

Para constancia del anterior, se firma a los veintiseis (26) días del mes de Marzo del 2026.

Atentamente

Karen J. Mezu

KAREN JOHANA MEZU LOZANO
CONTRATISTA
Cel. 3157639761
Email: mezulozano27@gmail.com
Dir. Calle 24 #20-74 - La Esperanza

REGISTROS FOTOGRAFICOS..

1.



RV: Dillo Valencia- Caracoles

SIVIGILA

to crc, Planeacion, me

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito remitir el correo relacionado con el asunto en referencia, para su conocimiento, revisión y el apoyo pertinente de acuerdo con sus competencias.

Agradezco muy amablemente la atención prestada y respuesta dada de manera oportuna

Quedo atenta a cualquier observación, requerimiento adicional o indicación que deba tenerse en cuenta.

Cordialmente,



DEPARTAMENTO DEL CAUCA	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT 891500580-9 SECRETARIA LOCAL DE SALUD	Código SGC – 180-500 Versión: 1 Página 1 de 1 Decreto de adopción 0165/2015
MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA	OFICIO	Código postal: 191501

SECRETARÍA DE SALUD MUNICIPAL
Área de Salud Ambiental
Fecha: 12 de Marzo de 2026
PARA: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL
ASUNTO: Traslado por competencia – Reporte de Vigilancia de Calidad del Agua con Riesgo Medio (Febrero 2026).

Cordial saludo,
De conformidad con el Artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, procedo a realizar el traslado por competencia de los resultados de vigilancia de la calidad del agua correspondientes al mes de febrero de 2026.
Según los monitoreos realizados por esta dependencia bajo el marco del Decreto 1575 de 2007, se ha identificado que el sistema de suministro de la empresa **AFROCAUCANA DE AGUAS S.A.S.E.S.P.** presenta un **Nivel de Riesgo Medio**. Los resultados del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA) son los siguientes:

- Barrio Luis A. Robles: 15.46%
- Escuela Urbana Mixta El Naranjo y Cabaña: 30.93%
- Planta de Tratamiento (PTAP): 15.46%

Estos valores clasifican el agua como **No apta para el consumo humano**. Por lo anterior, y teniendo en cuenta que:

1. La **Ley 142 de 1994** asigna a los municipios la responsabilidad de asegurar la prestación eficiente de los servicios públicos domiciliarios.
2. La Secretaría de Planeación es la encargada de coordinar las inversiones en infraestructura y los planes de mejoramiento de los prestadores para garantizar la potabilidad.

DEPARTAMENTO DEL CAUCA	MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA NIT 891500580-9 SECRETARIA LOCAL DE SALUD	Código SGC – 180-500 Versión: 1 Página 1 de 1 Decreto de adopción 0165/2015
MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA	OFICIO	Código postal: 191501

Fecha: 12 de Marzo de 2026

Señores:
INSPECCIÓN DE POLICÍA MUNICIPAL
SECRETARIA DE PLANEACION MUNICIPAL
Puerto Tejada

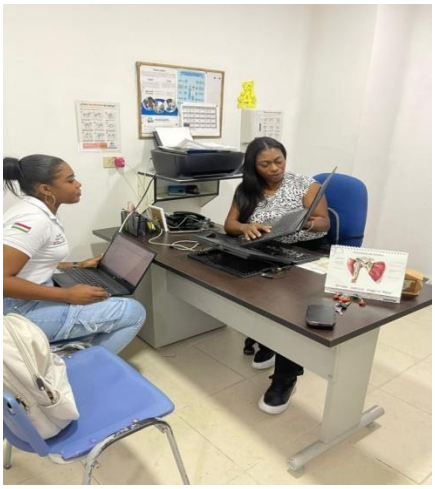
ASUNTO: Traslado por competencia de queja ambiental. Presunta cría de porcinos en zona urbana, acumulación de residuos y olores ofensivos.
Cordial saludo,

De manera atenta, la Secretaría de Salud Municipal remite la petición presentada por la Junta de Acción Comunal "Barrio Palenque" relacionada con una actividad de cría de porcinos ubicada en la **Carrera 4 con Calle 17, Esquina**. Según el reporte, esta actividad genera afectaciones por acumulación de residuos sólidos, proliferación de plagas y emisión de olores ofensivos.
Si bien esta dependencia realiza vigilancia en salud pública, los hechos descritos se enmarcan en las competencias específicas de sus despachos, conforme al Artículo 21 de la Ley 1437 de 2011 (traslado por competencia), bajo los siguientes fundamentos:

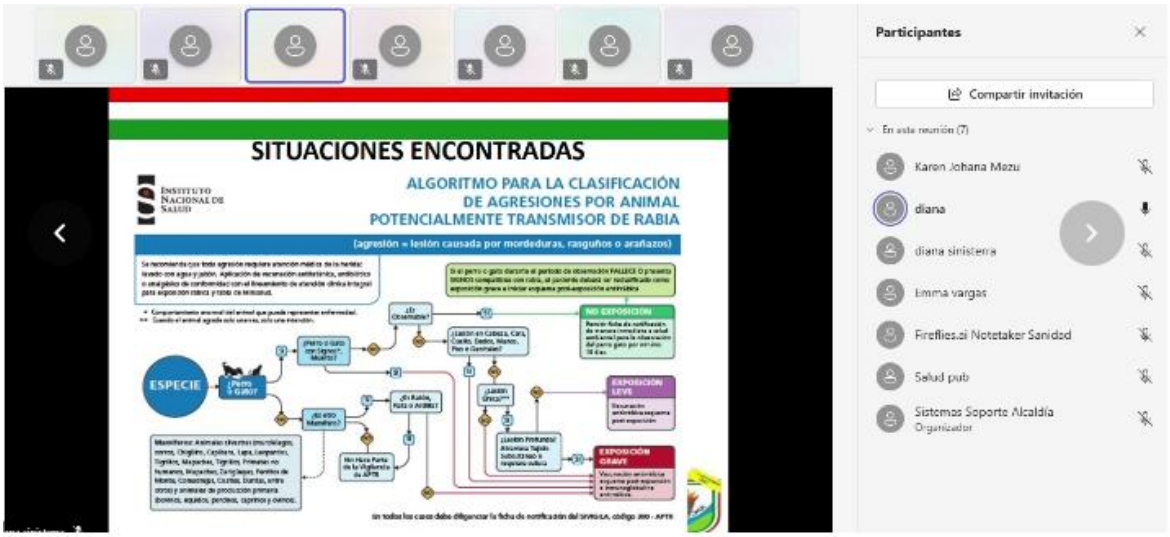
1. **Secretaría de Planeación:** Le compete verificar el cumplimiento del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), toda vez que la cría de porcinos es una actividad pecuaria restringida o prohibida en suelos clasificados como urbanos.
2. **Inspección de Policía:** De acuerdo con la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana) y el Decreto 2257 de 1986 (Art. 51), está prohibida la instalación de criaderos de animales en perímetros urbanos. Asimismo, se debe verificar el cumplimiento de las condiciones sanitarias y de

2.





3.



7.

Listado de asistencia de AT sobre CAB ficha 354

Listado de asistencia correspondiente a la asistencia tecnica sobre el evento de notificación obligatoria CAB (Consumo de Antibióticos en el Ámbito Hospitalario) – Ficha 354, realizada en modalidad virtual, con el objetivo de fortalecer la calidad, oportunidad y cumplimiento en el reporte a SIVIGILA.

karenjohanamezulozano@gmail.com
Cambiar cuenta
Se guardó el borrador
No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

NOMBRE COMPLETO

Karen Johana Mezu Lozano

NUMERO DE CEDULA *

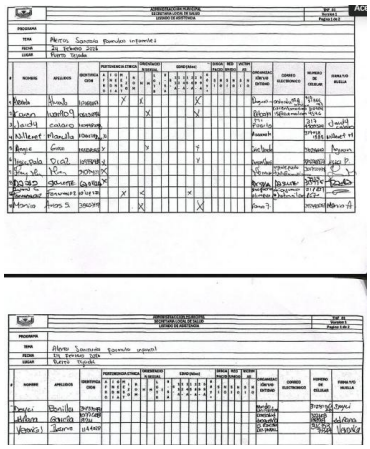
Gobernación del CAUCA | Secretaría de Salud

LISTADO DE ASISTENCIA MESA TÉCNICA DEL COTSA CALIDAD DEL AGUA, PRIMERA SESION DEL AÑO 2026.

De conformidad con lo establecido en Decreto 0963 de 2014 y Decreto 1596 de 2023 con el fin de avanzar en la toma de decisiones para gestionar y lograr un impacto positivo en los determinantes sociales y ambientales que afectan la calidad de vida y salud de la población caucana, respetuosamente se convoca a la primera sesión de la Mesa Técnica Calidad de Agua y Saneamiento del COTSA a desarrollarse el día 24 de FEBRERO 2026 para proponer la planeación de trabajo para el año 2026 en tema relacionado con calidad de agua.

bzapetorijano@gmail.com Cambiar de cuenta
No compartido

8.



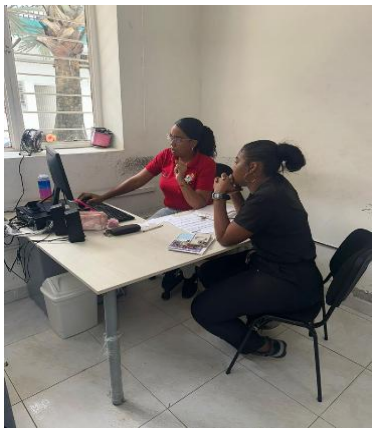


Registro de asistencia - Segunda sesión ordinaria Comité Departamental de Carnes - 2026

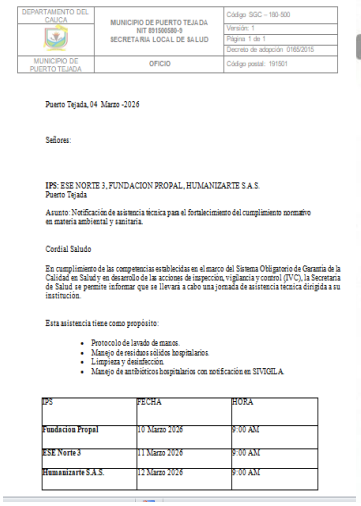
Su información fue recibida adecuadamente.



10.



11.



DEPARTAMENTO DEL CAUCA
MUNICIPIO DE PUERTO TEJADA
NIT 891500580-9
SECRETARIA LOCAL DE SALUD
OFICIO
Código SGC – 160-500
Versión: 1
Página 1 de 1
Decreto de adopción 0165/2015
Código postal: 191501

Puerto Tejada, 04 Marzo -2026

Señores:

IPS: ESE NORTE 3, FUNDACION PROPAL, HUMANIZARTE S.A.S.
Puerto Tejada

Asunto: Notificación de asistencia técnica para el fortalecimiento del cumplimiento normativo en materia ambiental y sanitaria.

Cordial Saludo

En cumplimiento de las competencias establecidas en el marco del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud y en desarrollo de las acciones de inspección, vigilancia y control (IVC), la Secretaria de Salud se permite informar que se llevara a cabo una jornada de asistencia técnica dirigida a su institución.

Esta asistencia tiene como propósito:

- Protocolo de lavado de manos.
- Manejo de residuos sólidos hospitalarios.
- Limpieza y desinfección.
- Manejo de antibióticos hospitalarios con notificación en SIVIGILA

IPS	FECHA	HORA
Fundacion Propal	10 Marzo 2026	9:00 AM
ESE Norte 3	11 Marzo 2026	9:00 AM
Humanizarte S.A.S.	12 Marzo 2026	9:00 AM

